

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA ECUADOR-BRANDS S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 22 de Marzo del 2019 a las 17h30, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2018.

Durante el ejercicio de 2018 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2018 obtuvo ingresos por ventas de \$117,746.20.

En el ejercicio económico para el año 2018 la empresa obtuvo una utilidad de \$7.503,05; sobre este valor hay que rebajarle el 15% de la Participación de los Empleados de \$1.125,46 quedando una utilidad antes de impuestos por \$6.377,59, de los cuales hay que pagar el Impuesto a la Renta por \$1.403,07, quedando una utilidad después de impuesto de \$4.975,52; sobre este valor se va a realizar el 10% de reserva Legal por \$400.00, quedando una utilidad libre para los accionistas por \$4.574,52.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal ELIZABETH AUXILIADORA RIERA VILLAMAR de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 07 del 2019

Atentamente,



**SAID SAFADI KASSEM  
GERENTE GENERAL**